



Un hito de la ingeniería

## Resalta AMLO importancia del Canal Centenario

El ingeniero residente del Canal Centenario, Iván Hernández Uribe, destacó la importancia de esta obra, la cual ha logrado un avance físico global del 60 por ciento

Durante la conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el informe de los proyectos hidráulicos llevados a cabo por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), poniendo especial énfasis en el emblemático Canal Centenario.

El mandatario enfatizó la importancia de dar a conocer las actividades relacionadas con acueductos, presas y sistemas de riego en el país, resaltando que existe una falta de información al respecto. Asimismo, subrayó el arduo trabajo que se está llevando a cabo en estas obras y reafirmó el compromiso de consolidar 100 mil hectáreas de riego, garantizando así el desarrollo de las actividades agrícolas y el acceso al agua como un derecho humano fundamental.

Redacción

PÁGINA 7A

Es prioritaria la seguridad ciudadana

## Propone gobernador Mando Único de policías

El mandatario insistió que es el Mando Único de todas las policías en la entidad su apuesta por la seguridad de los ciudadanos. Un día después de que habitantes de diversas colonias en Tepic, le expresaron quejas por el deficiente desempeño de la policía municipal, confirmó que la Guardia Nacional ya se encarga de la vigilancia en la popular colonia 2 de Agosto

Reiteró que seguirá trabajando para sacar adelante a Nayarit y mostrarlo al mundo, no obstante los intereses que ha pisado, ahora con el tema de la ampliación del Aeropuerto Internacional de Tepic, ocasionando que comience la guerra sucia, donde señalan que dicha terminal aérea, tiene vuelos inseguros y así evitar que los turistas lleguen a nuestro estado

De las 11 mil 082 concesiones del servicio público taxi, sólo 8 mil 100 lograron regularizarse: "Todas las concesiones no puestas en regla serán extinguidas mediante decreto y se están digitalizando todas las existentes. Los permisos están siendo entregados a quienes demuestran que en realidad son trabajadores del volante", celebró el mandatario estatal

Fernando Ulloa | Pablo Hernández

PÁGINA 3A



Nuevo Aeropuerto Amado Nervo. Pese a guerra sucia

En su primera edición Motiva la UAN a jóvenes con feria de ciencia y tecnología

La rectora Norma Liliana destacó el compromiso que se tiene de potenciar las habilidades del alumnado para contribuir con el desarrollo de la región

Redacción

PÁGINA 4A

ESPIRAL Cartelera Cultural del 2 al 4 de junio Raúl Ortiz Bupunary PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina La danza de los permisos del transporte Guillermo Aguirre

El gobernador y sus acciones de gobierno Juan Alonso Romero

"Líderes" ladrones, una plaga Los sindicatos no son una amenaza Ernesto Acero

Monitor Político Julio Casillas Barajas

PÁGINAS 2 Y 4A

Asegura Jorge Benito Rodríguez

## Terminará el Mando Único con el tráfico de influencias

Señala el secretario de Seguridad Pública a los miembros de los cabildos de intervenir ante las fuerzas del orden para que infractores sean liberados

De consolidarse el Mando Único en las corporaciones policíacas de Nayarit, los síndicos y regidores de los ayuntamientos del estado dejarán de negociar los

arrestos de los ciudadanos que infringen la ley y se sienten influyentes después de alterar el orden durante una riña, declaró el secretario de Seguridad Pública

y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA 3A

Enamorados de Tepic y de su gente, dice Pimpi Juderías

## Luis Buñuel se recrea en Tepic

Que los jóvenes interesados en el séptimo arte lo hagan de manera profesional y vivan esta experiencia con expertos en la cinematografía, actores y directores, aseguró David Guerrero Castellón, rector de la UNG

El Desafío Buñuel México inicia su primera edición recreando la película "Los olvidados" del cineasta Luis Buñuel. Los cinco equipos seleccionados, uno de España, uno de Nayarit, dos de Coahuila y uno de Querétaro participan en el rally cinematográfico auspiciados por la Universidad Nueva Galicia, UNG.

Mary Castro

PÁGINA 6A



A 25 personas

## Entrega DIF estatal prótesis de pierna

Mejorará la calidad de vida de las y los beneficiarios, que se incorporan a sus actividades cotidianas, de esparcimiento y laborales

Para mejorar bienestar integral a las y los nayaritas que más lo necesitan, el DIF estatal, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, llevó a

cabo la primera entrega de prótesis externas de transtibial y transfemoral a 25 personas beneficiadas de 11 municipios de la entidad, a

través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad del Sistema Nacional DIF.

Redacción

PÁGINA 5A

"El Toro" no la libra; se mantiene proceso por millones que debieron ingresar a la Universidad

El proceso penal ha sido combatido incluso antes de su apertura, puesto que en agosto del 2017, aún en el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda, se pretendió dar carpetazo

A prácticamente nueve años de que inició una investigación respecto al actuar del ex presidente municipal de Tepic Héctor González Curiel "El Toro" (2011-2014), en diciembre pasado el Juzgado Primero Penal de Tepic, del sistema tradicional, sostuvo el auto de formal prisión por el probable delito de peculado, mismo que, este mes de mayo ha sido respaldado por el Juzgado Primero de Distrito al estudiar el número de amparo 76/2023.

Oscar Verdín Camacho relata nayarit

PÁGINA 6A

Brevarías

Jorge Enrique González

## El telegrama amarillo

"Espera regalos el Día de Reyes", se leía en el telegrama que me amaneció el 25 de diciembre debido a la escasez monetaria provocada por la omisión de pago de las clientes del taller familiar de costura del que vivíamos. Así que mi madre Margarita, experta en vender esperanza, redactó el mensaje en nombre del Niño Dios, que era el que traía los juguetes navideños a Tepic. Eso me dejó una huella imborrable que me permite tener una actitud positiva cuando las cosas no caminan como uno espera. Sueño siempre ese telegrama amarillo de caligrafía amable que me dice que más adelante las cosas se compondrán. Como hace tantos años, que tampoco el 6 de enero amanecieron regalos. Hasta el 7, otro telegrama con una moneda y un mandato: "Obedece a tus mayores".





# La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

## La danza de los permisos del transporte

Con casi 3 mil permisos o concesiones del transporte público, que están fuera de control, la mejor medida es nulificarlos por decreto

Pues como dice el dicho, “lo malo no está en el uso, sino en el abuso”, y esto lo digo porque en realidad hay personas que les dan la mano y agarran hasta los pies, es decir no meditan en que toda acción desproporcionada de ansias de tener, de poseer, de incrementar sus ganancias, dejando de lado la ética, la legalidad y lo permitido, siempre tendrá sus respectivas consecuencias.

Así funciona la vida misma, retornando regularmente aquello que hicimos por otros o contra otros, y es que esto lo digo porque el día de ayer en la conferencia mañanera que semanalmente ofrece el ejecutivo del estado, con los medios de comunicación, el primer tema que salió a relucir, fue el exagerado abuso que se hizo en administraciones de gobierno pasadas, con la concesión de permisos para el transporte público.

Es decir, los permisos que se otorgan para taxis, combis, autobuses y transportes de carga, se dieron por miles, literalmente así como lo lee usted, fueron miles de permisos para el transporte público, para ser precisos, según la Secretaría de Movilidad en el estado, SISTIEL KARIME BUHAYA LORA.

Mire, dice la secretaria de movilidad, que en el padrón de concesionarios hay más de 11 mil concesiones para el transporte en cualquiera de sus modalidades, pero que de este padrón, sólo 8 mil, están más o menos regularizados, el resto, es decir, 3 mil, no se sabe quién los tiene, quien los usa, de manos de quién a qué otras manos pasaron, como se hicieron los trasposos, en pocas palabras, hay una gran danza de permisos por aquí y por allá.

Y aún peor es la noticia de que ni siquiera hay expedientes por estos tres mil permisos que se sabe que se han dado, pero que no se sabe a quién.

Esto es lo que se dijo por parte de la joven titular de Movilidad en el estado de Nayarit, pero ocurre que también el gobernador, MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, se mostró desconcertado, preocupado y molesto por la

falta de datos sobre en donde andan circulando o con quien están estos tres mil permisos del transporte, y además públicamente el doctor NAVARRO QUINTERO, luego de reconocer que en efecto no existen ni expedientes, ni antecedentes de la forma en que se otorgaron estos permisos, que como ya lo dije, son miles, ordenó que se fuera hasta las últimas consecuencias para determinar propietarios, y además fincar responsabilidades legales.

Pero además, el gobernador NAVARRO QUINTERO, anticipó la medida que en breve llevará a cabo para desalentar esta situación que a todas luces, es un abuso de parte de quien se despachó con la cuchara grande.

Por ejemplo, habló de un personaje que radica en Bahía de Banderas, que fue líder político y que en su momento, le concesionario todo el transporte para trasladar al personal que trabaja en los hoteles y restaurantes de Puerto Vallarta, y en el propio Nuevo Nayarit, se le dieron por citar un ejemplo, en una sola exposición o emisión mejor dicho, 50 permisos, esto en una sola ocasión, pues se le estuvieron otorgando permisos en forma indiscriminada, sin medir consecuencias de que todos los trabajadores del volante, especialmente los que se habían hecho viejos en esta actividad, y que se encontraban ya en sus últimos años activos, también querían tener un patrimonio para no terminar en la calle y sin ningún ingreso.

Además se dieron casos en donde alguien que recibió diversos permisos del transporte, los comercializó por su cuenta, cuando e él no le costaron nada.

Pues la medida del doctor NAVARRO, es muy sencilla, dice que de entrada anulará por decreto 2500, permisos, es decir, nulificará poquito menos de los tres mil que hoy saltan de un lado a otro, pero sin que aparezca quien los usufructúa.

Así que deduzco que luego de escuchar estas medidas, seguramente aparecerán los dueños que pronto serán afectados, porque la medida es nulificarlos a unos, para activarlos y entregarlos a otros...medida salomónica...hasta mañana

## EL GOBERNADOR Y SUS ACCIONES DE GOBIERNO

La gestión social está conformada por un conjunto de mecanismos que promueven la inclusión social y la vinculación real de las comunidades en los proyectos sociales. Que les dan además a los ciudadanos un sentido de pertenencia. Posibilitando la participación ciudadana.

Juan Alonso Romero

ENTEPIC

El día 30 de mayo, personalmente el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, atendió la gestión social de varias colonias de Tepic. Como la muy poblada 2 de agosto, cerca del Instituto Tecnológico de Tepic. A la Venceremos en las inmediaciones de la estación del ferrocarril y al fraccionamiento jacarandas. Contingente de mujeres y hombres, que llegaron al Congreso del Estado a manifestar sus más sentidas demandas. Adonde enterado el gobernador de la presencia de esos tres asentamientos humanos de la Capital, hizo acto de presencia para atenderlos. Los cuales le expresaron las peticiones.

De mejora en sus servicios públicos.

En especial de alumbrado y agua potable.

Pero también en seguridad pública.

E igual en su infraestructura educativa.

En voz del presidente de la colonia 2 de agosto, Adrián Solís, escuchó el gobernador el sentido planteamiento de la falta de agua potable para toda la población de esa muy poblada colonia. Informándole que el Ayuntamiento cambió los postes del alumbrado público, pero que no han repuesto hasta la fecha las lámparas que estaban antes en servicio permanente. Quejándose de que también el Ayuntamiento había anunciado que habría una cuota por recolección de basura a los comercios, la cual calificaron de injusta. Señalando que, a últimas fechas, han tenido muchos robos en las escuelas de su colonia. Explicando además que estas ya necesitan de mantenimiento.

LAS RESPUESTAS

El gobernador les respondió: “Si ustedes están de acuerdo, este fin de semana les estaré perforando el pozo yo veo de dónde saco los recursos”, esto, para darle una solución integral a la falta constante de agua potable para esa colonia. En cuanto a la vigilancia y prevención de conductas delictivas, robos y más, les expresó: “Yo les pediría que vieran si tenemos una caseta ahí, si es del municipio y no la utiliza, que nos la pudieran pasar al estado y se tuviera ahí el centro donde gravitaran las áreas de vigilancia” Ofreció además que visitará las áreas educativas en compañía de las titulares de educación, para ver las necesidades de mantenimientos. Que se instalarán las luminarias necesarias. E igualmente se revisará el tema de la reorganización del Comité Administrador del Tianguis que tiene asiento en esa colonia, para mejorar ese servicio.

OTRAS VOCES

### “Líderes” ladrones, una plaga

## Los sindicatos no son una amenaza

ESCRIBE: ERNESTO ACERO C.

Los sindicatos a lo suyo y el gobierno a sus tareas. Esa es la tesis que sostiene el Gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y aplica a los organismos “representativos” de los trabajadores que tienen relación con el gobierno. Me refiero a eso que llaman “sindicatos”.

Los sindicatos no representan un problema en el espacio de la iniciativa privada. No son un problema si tenemos en cuenta que el porcentaje de trabajadores agrupados en sindicatos no representa en México ni siquiera un 13 por ciento. Los que representan un problema, para el gobierno y en general para la sociedad, son los sedicentes personajes que representan a los sindicatos del sector público. El problema de los sindicatos son los que los secuestran.

El porcentaje de trabajadores aparentemente aglutinados en sindicatos, niega de entrada que los sindicatos sean freno para el desarrollo, como se llegó a decir en algunos sectores. El indicador incluye a los trabajadores de la educación y a la burocracia federal, estatal y

a la de los municipios del país.

Recordemos que el SNTE, en este caso, es el sindicato más grande de América Latina. Los sindicatos de trabajadores relacionados con el gobierno, como los universitarios, los del Poder Judicial, de las legislaturas locales y demás, están dentro de la cifra citada.

De lo anterior podemos concluir que la mayoría de trabajadores del país no poseen la cobertura de los sindicatos. Esa cobertura o protección de los derechos de un trabajador, confiada a la dirigencia de un sindicato, tiene una mala historia.

En México hablamos desde hace más de medio siglo, de charrismo sindical, de sindicatos blancos, de cacicazgos. La figura emblemática a nivel nacional, pocos la podrían recordar: Fidel Velázquez Sánchez, que muere en 1997. En la esfera local, nuestro buen cacique fue Emilio M. González, que muere en 1998.

El charrismo sindical tiene su explicación y las debidas justificaciones por parte de sus adalides. Uno de los personajes más conocidos dentro de la CTM, fue Juan S. Millán. Este (críticamente) sostenía que el movimiento obrero había hecho una alianza con el partido de la Revolución, o sea, con el PRI. De esa alianza habían surgido gobernadores, diputados, senadores, cientos de beneficiados de esa alianza. No obstante, él mismo agregaba que de esa misma alianza se derivaron procesos regresivos de los indicadores de bienestar para los trabajadores.

Dicho de otra manera, los “dirigentes” se beneficiaron y los trabajadores vieron caer sus condiciones de bienestar. Adorno, como siempre, con las respectivas comillas, la palabra “dirigentes”. Esos dirigentes realmente actuaban como traidores a los intereses de aquellos a los que decían representar.

Diputados, senadores, gobernadores, “representantes obreros”, cultivaron alegremente sus cuentas bancarias. Los “dirigentes” millonarios y los trabajadores viendo caer sus ingresos reales, de manera sostenida. El contraste de los niveles de vida de trabajadores y de sus “representantes”, es lo que lleva a una acerba crítica a los sindicatos.

Las agrupaciones de trabajadores surgieron como una forma de lograr mejores condiciones de vida. Ese es el caso de los sindicatos con impulso economicista. Otros sindicatos se cargaron con una agenda social y política, que los llevó a aliarse con partidos de izquierda, principalmente.

Empero, los sindicatos empezaron a corromperse en su nivel de dirigencia. De esa manera, los “representantes” traicionaban a sus agremiados con los patrones. Los patrones

preferían beneficiar a un “representante sindical” en lugar de acceder a dar mejores condiciones de vida a todos sus trabajadores.

De esa manera, los trabajadores se vieron en medio de un fuego cruzado de intereses. De pronto, el trabajador era víctima de sus patrones y sus “representantes” se convertían también en patrones. En repetidas ocasiones, los trabajadores aspiraban a ver desaparecer a sus “dirigentes” y tratar a un solo patrón y no a dos.

Los sindicatos son necesarios. La aparición de las agrupaciones de trabajadores tiene que ver con las aspiraciones por una mejor vida. En el Constituyente de 1916-1917, se logró dar un paso significativo al plasmar en el Pacto Federal, una jornada laboral más humana y mejores condiciones de vida.

A más de cien años de haber logrado históricas conquistas en favor de los trabajadores, esa jornada laboral se mantiene en los mismos términos. Hace cien años, la jornada laboral era de 48 horas a la semana. Los datos de la OCDE revelan que estamos peor que hace más de cien años. La mayoría de los trabajadores en México carga con una jornada laboral de ocho horas diarias por seis días a la semana, cuando le va bien.

Existe un desarrollo impresionante de los medios de producción, se automatizan amplios sectores de la producción y la maquinización se ha generalizado. El hombre ya llegó a la luna y de manera indirecta ya salió hasta de su sistema solar. A pesar de esos enormes avances tecnológicos, el trabajador sigue como hace cien años, o peor. No obstante que se ha demostrado ya la existencia del bozón de Higgs, recurriendo a un Colisionador de Hadrones, los trabajadores en México siguen laborando de lunes a sábado por ocho horas al día, y en contraste, se construye otro colisionador con un costo superior a los 10 mil millones de dólares.

Los contrastes son dramáticamente espectaculares. El nuevo propietario de Twitter, a su llegada a la empresa, despidió al 80 por ciento de su plantilla laboral. El adinerado sujeto despide trabajadores y se entretiene pensando que va a llegar al planeta Marte. Un mentecato esférico.

Pero lo que más no interesa es lo que ocurre en México y en nuestra entidad. La mayoría de los trabajadores sufren a sus patrones y a sus “dirigentes”.

Más grave es que ahora las camarillas que se han apoderado de algunos sindicatos, crean partidos (contrariando lo dispuesto por la Ley Fundamental), y se proponen apoderarse del gobierno. El gobierno fue saqueado por gobernantes bandidos. El mal ejemplo ha cundido hasta las cúpulas sindicales.

Las cosas deben cambiar en un país que posee una visión doble: una de lo que es y otra de lo que se desea que sea. Por una parte, los privilegiados sueñan embobados con un futuro galáctico. Por otra parte, los de abajo sueñan con vivir una vida sencilla, pero mejor, en “un sistema

de vida fundado en el constante mejoramiento económico, social y cultural del pueblo”.

Los sindicatos han dejado de ser instrumento de los trabajadores. Algo parecido ocurre en el caso del “sistema de partidos”. En un país que no tiene partidos, no se puede hablar de partidos. En un país en el que los sindicatos se convierten en camarillas que usan para su beneficio a los trabajadores y los usan como carne de cañón, no se puede hablar de sindicalismo.

En el estado y en el país se requiere la presencia de sindicatos. Lo que ahora existe con el nombre de “sindicato” debe desaparecer. Procede empezar desde cero. Preferible.

EDICTOS  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO  
DE NAYARIT

EXPEDIENTE NO. 544/2022

GUILLERMO EVERARDO FLORES PÉREZ  
SE IGNORA DOMICILIO

Por este conducto se le hace saber que en este Juzgado se radicó en la vía **CIVIL ORDINARIO** la demanda presentada por **JOSE OCTAVIANO MEDINA HERNANDEZ** en su contra, en virtud de que se ignora su domicilio, se ordena la publicación de Edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial, para que dentro de un término máximo de **NUEVE DIAS** contados a partir de la última publicación para que produzca contestación a la demanda oponga **excepciones** ofrezca pruebas, y señale domicilio para recibir notificaciones en esta Ciudad, **apercibido** que de no hacerlo en el término concedido se le declarará la **correspondiente rebeldía** y se le tendrá por confeso o admitidos los hechos sobre los que no se suscite controversia y no se volverá a practicar diligencia alguna en su búsqueda y las resoluciones que en adelante recaigan y cuantas citaciones deban hacerse, se notificarán y se practicarán respectivamente por lista, a excepción de la sentencia definitiva, la que deberá hacerse personalmente, conforme al artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles. Quedando a su disposición en este juzgado las copias de traslado.

**ATENTAMENTE**  
**TEPIC, NAYARIT; DOCE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTITRES.**  
**SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL.**

**LIC. FABIOLA MARGARITA CORTES SOLIS.**

PARA PUBLICARSE POR DOS VECES CON UN MINIMO DE TRES Y UN MAXIMO DE OCHO DIAS ENTRE UNA Y OTRA PUBLICACIÓN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO Y OTRO MEDIO DE COMUNICACIÓN.

**Meridiano**  
Meridiano de Nayarit

Director Fundador  
**DR. DAVID ALFARO**

Director General  
**JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ**

Jefa de Redacción  
**YUVENIA ULLOA**  
meridianoledaccion@gmail.com

Comercialización  
**SERAFIN CORDERO ROBLES**  
ventas@meridiano.mx  
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:  
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX. Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Saviflon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpacos S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o número específico de Meridiano por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.



## En Turismo vamos avanzando Nuevo Aeropuerto Amado Nervo, al 60 por ciento

Fernando Ulloa Pérez

Los trabajos de ampliación de lo que será el nuevo Aeropuerto Amado Nervo registran un avance del 60 por ciento y será durante el verano del año 2024 cuando se convertirá en internacional y permitirá vuelos directos desde la ciudad de Los Ángeles, California, a la ciudad de Tepic, declaró el secretario de Turismo en Nayarit, Juan Enrique Suárez del Real Tostado.

Resaltó que una vez que el Aeropuerto Amado Nervo se internacionalice se contará con nuevas rutas de vuelos y los turistas que arriben a la capital del estado se podrán trasladar al municipio de Bahía de Banderas por la autopista Tepic-Compostela o al de San Blas.

Sin embargo, la obra de renovación de esta base aérea comercial se encontraba en pausa. De acuerdo con el gobernador Miguel Ángel Navarro para solucionar este problema se solicitó la intervención del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, debido a que detrás del bloqueo se encuentran los intereses del aeropuerto de Puerto Vallarta, quien además estaría promoviendo una guerra sucia contra el aeropuerto nayarita.

“Hoy, una nota nacional advierte sobre los riesgos del aeropuerto de Tepic. Esta es la clase de intereses a los que nos enfrentamos”, sentenció el mandatario.

A pesar de esto, los planes de infraestructura carretera continúan sin ningún problema, por lo que próximamente se podrá llegar desde Tepic hasta Puerto Vallarta en un aproximado de una hora 20 minutos.

“Una vez esté listo el eje carretero, haremos una hora con 20 minutos hasta Puerto Vallarta. Algunos ejidatarios no querían ceder el derecho de vía, y por eso planteamos la Ley de Expropiación. Este eje carretero estará listo en los tres primeros meses del año que entra”.

Finalmente, el gobernador reveló que otro de los retos que ha enfrentado su administración en materia turística, fue el entablar una demanda para recuperar el nombre de Punta de Mita, el cual pese a ser una de las marcas más reconocidas del turismo en Nayarit, se encontraba en venta.

.....



Entregados en el sexenio de  
Ney González

## Investigan paradero de 1,500 permisos de taxis

Dijo el secretario general de Gobierno que durante el gobierno de González Sánchez se entregaron concesiones de taxis a empresarios hoteleros, lo mismo que a líderes sindicales del transporte público

Fernando Ulloa Pérez

Para lograr recuperar los permisos de taxis que la administración de Ney González Sánchez entregó a empresarios hoteleros y personas ajenas al transporte público, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero giró instrucciones para que se revise e investigue a quien o quienes se le entregaron mil 500 concesiones de taxis.

Sobre el tema, el secretario general de Gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, explicó que una vez que se recuperen los permisos de taxis se entregarán a quienes desde hace décadas se han dedicado a ofrecer en las calles de la entidad el servicio de taxis.

Dijo Echeagaray Becerra que durante el gobierno de González Sánchez se entregaron concesiones de taxis a empresarios hoteleros, lo mismo que a líderes sindicales del transporte público.

Refirió que en el municipio de Bahía de Banderas un líder transportista recibió 50 permisos de taxis y hoy en día sólo tiene en su poder 20 concesiones: “llegamos a la conclusión que el resto de los permisos los cedió o los vendió, pero sí lucró con estos permisos del transporte público que le entregó la administración de Ney González”.

Prioritaria la seguridad ciudadana

# Propone gobernador Mando Único de policías

Fernando Ulloa  
| Pablo Hernández



Advierte el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero que su apuesta en seguridad pública es la consolidación del Mando Único de todas las policías en la entidad; si las autoridades municipales no reaccionan, él sí lo hará, insistió en su acostumbrado encuentro con medios de comunicación.

Por lo pronto y luego de agrias quejas de habitantes de diversas colonias de la capital, expresadas de forma directa al mandatario el martes anterior en la sede del Congreso local, se ha iniciado con la vigilancia de la colonia 2 de Agosto por parte de la Guardia Nacional: “Estamos también combatiendo la producción de droga y el narcomenudeo; y por eso, reitero mi intención de un Mando Único para ser responsable de las policías de manera directa”.

Anteriormente, el gobierno de Miguel Ángel Navarro ya ha asumido el control de la policía municipal en algunos municipios que han demostrado incapacidad para garantizar la seguridad de los ciudadanos.

En agosto de 2022, el jefe del Ejecutivo Estatal junto a la Mesa para la Construcción de la Paz y Seguridad determinó tomar el control de la policía local de Tuxpan, debido a los altos índices de inseguridad que presentaba el municipio. Días después, se tomó la misma decisión para el municipio de Rosamorada.

Con la estrategia del Mando Único, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana del estado asume el mando de las policías municipales que se integran y capacitan con las corporaciones estatales. Fusión que termina trabajando de manera coordinada con el Ejército Mexicano, la Guardia Nacional o la Secretaría de Marina, quienes con operativos se encargan de garantizar la seguridad en cada rincón del estado.

No obstante, esta solución sólo es una parte de un plan integral con el que la administración de Miguel Ángel Navarro busca dar solución a los múltiples problemas que presentan los municipios. Plan que trabajará a la par, de la cruzada contra la corrupción que inició desde el principio del sexenio.



Fernando Ulloa Pérez

De consolidarse el Mando Único en las corporaciones policíacas de Nayarit, los síndicos y regidores de los ayuntamientos del estado dejarán de negociar los arrestos de los ciudadanos que infringían la ley y se sienten influyentes después de alterar el orden durante una riña, declaró el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez.

Aseveró que de acuerdo con lo declarado por los propios agentes de la policía estatal, cuando ellos atienden una denuncia ciudadana y arrestan al infractor por diversos delitos, a través de llamadas telefónicas síndicos y regidores piden a los guardianes del orden que dejen en libertad a los infractores: “muchas veces después de ser



“Cuando las autoridades locales no reaccionan, yo tengo que responder. ¿Cómo puedo mostrar al mundo a un Nayarit que no tiene drenajes, alumbrado, recolección de basura, agua? Muchos hablan ahora pero ya tuvieron su oportunidad de gobernar. Si me dicen que tengo “carpetitis”; sí, sí tengo y va a ser más todavía”.

Brotan irregularidades en concesiones de taxis

Una revisión al padrón de permisos de transporte arrojó que ninguna de las 11 mil 082 concesiones otorgadas para el servicio de transporte público taxi, contaban con un expediente que avalará su legalidad.

Así lo confirmó el gobernador Miguel Ángel Navarro, quien ordenó mantener un registro público de movilidad de estos vehículos, de los cuales sólo 8 mil 100 han sido regularizadas.

“Todas las concesiones no puestas en regla serán extinguidas mediante decreto y se están digitalizando todas las existentes. Los permisos están siendo entregados a quienes en realidad son trabajadores del volante”.

### SOBRE EL SORGO

En otro orden de ideas, el gobernador Miguel Ángel Navarro reiteró que actualmente Nayarit produce 230 mil toneladas de sorgo, el cual fue rescatado de la mano de los intermediarios.

“Algunos acopiadores, para no llamarles de otra manera, recogen todo el sorgo para negociarlo. Ahora el Gobierno del Estado ayuda a comercializar, nos quedan cerca de 5 mil toneladas, que estamos esperando vender en esta semana”.

Este conjunto de acciones por parte de la administración estatal han trastocado intereses de algunos grupos, que han sido

señalados de iniciar una guerra sucia en contra del gobernador del estado y su equipo.

Durante el encuentro con medios de comunicación, el propio Miguel Ángel Navarro confirmó de viva voz que es consciente de estos presuntos ataques, que han alcanzado obras de gran trascendencia para la entidad como la renovación del aeropuerto de Tepic.

“Nayarit era visto como una colonia de otros estados, como un séptimo cantón. Cuando hablaba del Nayarit invisible, lo malo era que nuestro estado era invisible hacia adentro. La ruta era aumentar la autoestima, la seguridad y la información local; y por eso, no hice convenios con los medios nacionales para venir a jugarme el todo por el todo por Nayarit, había intereses opuestos a las necesidades del grueso de la población”.

### NAYARIT EN LOS OJOS DEL MUNDO

“Nayarit estará presente en todas la embajadas y todos los consulados de México en el mundo, con dos personajes representativos: Náyarí y Mexcalti, dos figuras que representan los valores, la tradición y la historia de nuestro estado”, informó el gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro, al presentar a los medios de comunicación la nueva campaña de promoción turística.

“Esta campaña de promoción va más allá de la proyección turística; es la generación de un entorno que presente a Nayarit en el mundo, con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En tan solo un día, hemos logrado presencia en medios nacionales e internacionales sin necesidad de repartir licitaciones millonarias como se hacía en el pasado”, celebró el mandatario.

Además, durante el encuentro con medios de comunicación se informó que la entidad se unirá al proyecto Civitatis, la mayor operadora de experiencias turísticas a nivel internacional, para dar a conocer destinos más allá del sol y la playa: “Queremos que el mundo entero se enamore de Nayarit”.

### FIRME LA PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

El gobierno de Nayarit lleva cuatro meses tomando acciones en el desazolve de ríos, arroyos y caudales en la planicie costera del estado. Actualmente se está trabajando en el cauce antiguo

del Río San Pedro, el Río Cañas y en el Río Acaponeta, con el fin de evitar la formación de remansos que puedan inundar las ciudades.

“Estos trabajos se han llevado a cabo en equipo entre la Comisión Nacional del Agua, la Comisión Estatal del Agua y la Secretaría de Infraestructura: como parte de ellos, ya se ha terminado el deslizamiento del canal El Sabino. Yo le estoy muy agradecido al señor Presidente de la República por dar las instrucciones a la Secretaría de Marina para auxiliarnos en estos trabajos de desazolve”, señaló el gobernador Navarro.

De acuerdo con la administración estatal, una buena parte del azolvamiento que se detecta en los ríos de Nayarit es causado por la deforestación, que se registra aguas arriba, en la sierra y en los estados vecinos.

### ENTREGARÁN APOYOS EN LA COSTA

Este fin de semana, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, visitará la localidad de Mexcaltitán en Santiago Ixcuintla, además de los municipios de Compostela y San Blas, en las cuales entregará apoyos para las y los pescadores, los cuales se adquirieron a través de la recaudación estatal.

Además, el gobernante nayarita destacó que se retomó la construcción de cuatro nuevas clínicas que desde hace meses fueron prometidas a la costa nayarita.

### AVANZAN PROYECTOS EN SALUD

En la capital nayarita se espera que en tres semanas, el tomógrafo de 64 cortes entre en operación, mismo que formará parte de una atención universal donde también habrá un nuevo acelerador lineal, que permitirá terapias cortas con recuperaciones en hasta ocho horas.

“Mientras que el día 20 de junio se van a evaluar los terrenos para la construcción del nuevo hospital de 120 camas. Y dentro de un mes, estará listo el Hospital de la Mujer, que será uno de los más avanzados del país para tratar padecimientos de las mujeres”, informó Navarro Quintero.

### BAJA LA DEUDA

Finalmente, el gobernador reveló que Nayarit cuenta con una deuda de poco más de 11 mil millones de pesos, lo cual representa una importante reducción con el monto de 20 mil con el que inició la administración.

“Claro que hay problemas con las telesecundarias; pero hubieron escuelas que se les dejaron por completo a las familias. No permitiré de ninguna manera que se ceda el gobierno. Yo me haré responsable de sacar adelante a Nayarit. ¡Aprovechemos la riqueza de nuestro estado!”, sentenció el mandatario

.....

Asegura Jorge Benito Rodríguez

## Terminará el Mando Único con el tráfico de influencias

Señala el secretario de Seguridad Pública a los miembros de los cabildos de intervenir ante las fuerzas del orden para que infractores sean liberados

detenidos porque participaron en una riña, los regidores a través de llamadas telefónicas piden que los liberemos, no son malos sólo que no respetan la disciplina que en una institución de seguridad pública se debe de aplicar”.

Ante estas acciones Rodríguez Martínez

comentó que para brindar una mejor seguridad a la sociedad nayarita el Mando Único en las corporaciones policíacas sería una opción, “porque hay que recordar que finalmente el cabildo es la parte patronal en un ayuntamiento y nosotros como policías somos empleados”.



# MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

## NAVARRO QUINTERO PONE ORDEN EN NAYARIT

Insiste en el mando único policial  
Pagar deudas pendientes, en la mira

### PAGOS ATRASADOS EN MARCHA

Durante su tradicional conferencia de prensa semanal, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, adelantó que la administración gubernamental que encabeza comenzará con el pago del adeudo heredado (desde el 2012) con el ISSSTE, cantidad pendiente que se aproxima a los 220 millones de pesos. Es decir, el dinero se retenía por funcionarios anteriores, pero no se entregaba a esa institución.

Al respecto, el mandatario, apuntó: "El día de mañana, les adelanto, empiezo el pago de toda la deuda que tiene el Gobierno del Estado con el ISSSTE, porque son muy altas las tasas de interés. Con recursos propios la vamos a pagar. Más o menos será alrededor de 220 millones de pesos, lo cual trataré de que le quiten los cargos

y sobrecargos para que disminuya alrededor de 190, 195 millones, para liquidarla totalmente, ¿desde cuándo viene?, desde el 2012".

En el encuentro con representantes de los medios de comunicación (que se desarrolló en Casa Nayarit), el mandatario estatal también dijo que en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) se dejó otro adeudo con el mismo instituto y que alcanza los casi 300 millones de pesos. En ambos casos, las retenciones a los trabajadores sí se hicieron, pero nunca se enteraron al ISSSTE, como ya explicamos. En términos generales, el doctor Navarro Quintero hizo el compromiso de sacar a Nayarit de las deudas en las que lo dejaron sumido y así, dar fortaleza a sus finanzas. El pago que iniciará el día de mañana, es producto de la recaudación que se tiene en la entidad.

### PROPONE EL MANDO ÚNICO POLICIAL

En otra parte de la conferencia, el gobernante nayarita dio indicaciones al secretario general de gobierno, Juan Antonio Echeagaray Becerra, para que se trabaje a fin de garantizar la viabilidad de crear el Mando Único Policial en Nayarit, con el propósito de cohesionar las policías estatales con las municipales y hacer un frente común, debidamente organizado contra la delincuencia. La experiencia de Echeagaray será muy valiosa para esta encomienda.

Esa iniciativa, recordamos, fue formulada desde el año 2010 en México y pretende el impulso de un modelo policial que se privilegie en las Entidades Federativas, es decir, que los Estados absorban las funciones policiales de los Municipios para integrar un sólo cuerpo.

Se buscaría una mejor coordinación con la que se alcance la homologación de la capacitación y el equipamiento; que pondere también los esfuerzos de investigación, del análisis, de la inteligencia y lograr, al final, una policía organizada que pueda realizar, mediante el estudio científico una eficiente prevención de las conductas delictivas que laceran a nuestras comunidades.

### BIEN, UNA MEJOR ORGANIZACIÓN EN LA SEGURIDAD

Bien, se trata de un modelo de organización policial que fue promovido y presentado en el 2010 en un esfuerzo por fortalecer las policías municipales, consideradas el punto más frágil ante la actividad de los grupos criminales. Empero, aquí en Nayarit, el Mando Único daría certeza jurídica a todos los organismos relacionados con la seguridad pública mejorando su participación en temas de seguridad interior, pero, ante todo, con el Mando Único se pretende reorganizar las estrategias para combatir la inseguridad que ataca fuertemente a los municipios y estados de la república mexicana.

Ojalá que este objetivo prospere en bien de las familias y de la sociedad en general.

Con el Mando Único, se vinculan policía y ciudadanía, se uniforman las acciones, se establece una sola línea de mando, una cadena jerárquica sólida y fuerte. se pretende con este mando, creemos nosotros, armonizar las estrategias de trabajo que permitirán a todos los órdenes de gobierno, una mayor efectividad en la prevención y persecución de los delitos.

### VEREMOS Y DIREMOS.

se suspenden los derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público por las siguientes causas:

«Por tener sentencia firme por la comisión intencional de delitos contra la vida y la integridad corporal; contra la libertad y seguridad sexuales, el normal desarrollo psicosexual; por violencia familiar, violencia familiar equiparada o doméstica, violación a la intimidad sexual; por violencia política contra las mujeres en razón de género, en cualquiera de sus modalidades y tipos». Asimismo, «por ser declarada como persona deudora alimentaria morosa».

«En los supuestos de esta fracción, la persona no podrá ser registrada como candidata para cualquier cargo de elección popular, ni ser nombrada para empleo, cargo o comisión en el servicio público».

En el salón de plenos «Prisciliano Sánchez Padilla» del Tribunal Superior de Justicia, la consejera presidenta del IEEN, doctora María José Torres Hernández, reconoció previamente la disposición de la autoridad judicial de contribuir en el ámbito de su competencia al acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a fin de que ejerzan su derecho a la plena realización.

La consejera presidenta del IEEN estuvo acompañada por la secretaria general, Maley Sánchez Casillas, y la Coordinadora de la Comisión de Género del instituto, Dulce Alicia González Gómez.

Por el Poder Judicial, también suscribió el mencionado convenio la secretaria general de Acuerdos del Tribunal Superior de Justicia, maestra Alba Xóchitl Guzmán Olague.

CDDH y universidades privadas signan convenio de colaboración

## Promueven los derechos humanos en futuros profesionistas

Desde el pasado lunes iniciaron las jornadas de reflexión en torno a los retos de las defensorías de derechos humanos en América Latina, las cuales culminaron este miércoles en Mesa del Nayar

Redacción

En el marco de la conmemoración del 75 aniversario de la Declaración de los Derechos Humanos, la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos (CDDH) firmó un convenio de colaboración con universidades privadas, con el propósito de realizar actividades de difusión, divulgación e investigación en esta materia.

El presidente del organismo, Maximino Muñoz de la Cruz reconoció el interés de las instituciones educativas en colaborar con la CDDH ya que resulta importante que los profesionistas del mañana conozcan sus propios derechos y los de los demás.

En total fueron diez los planteles del nivel superior con los que se signó el acuerdo de colaboración, a través del cual se pretende proporcionar las herramientas necesarias a los estudiantes para que en su vida laboral respeten en todo momento los derechos humanos.

Desde el pasado lunes iniciaron las jornadas de reflexión en torno a los retos de las defensorías de derechos humanos en América Latina, las cuales culminaron este miércoles en Mesa del Nayar.

Durante estos tres días de trabajos se contó con la presencia de conferencistas del país, como de España y Argentina, todos expertos en dicha rama, por lo que Maximino Muñoz de la Cruz confirmó que las actividades fueron un éxito.



## Suscriben Poder Judicial e IEEN convenio de colaboración Integrarán el padrón de personas sancionadas por violencia política

El 30 de mayo entró en vigor una adición al artículo 38 de la Constitución, en virtud de la cual se suspenden los derechos para ocupar cargo, empleo o comisión del servicio público a los sentenciados por violencia de género

Redacción

Un convenio de colaboración relacionado con la recién aprobada Ley 3 de 3 suscribió la presidenta del Poder Judicial, magistrada Rocío Esther González García, con la consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral de Nayarit (IEEN), María José Torres Hernández.

Integrantes de los Plenos del Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, así como funcionarias del IEEN, fungieron como testigos de honor de la firma del acuerdo de voluntades.

El objeto del convenio es que las partes colaboren en la integración y actualización del Registro Estatal de personas sancionadas por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género, mediante resolución o sentencia firme o ejecutoriada, emitidas por las autoridades administrativas, jurisdiccionales y penales a nivel local.

En su oportunidad, la magistrada presidenta indicó que: "como Poder Judicial de Nayarit sabremos cumplir nuestros compromisos derivados del presente convenio y específicamente los relacionados con el Registro Estatal a que hemos hecho referencia".

"Lo haremos con la convicción de que así podremos contribuir al respeto de los derechos de un importante sector de atención prioritaria y que hoy, por disposición legal, cuenta con instituciones para las cuales la legalidad, certeza y —debemos agregar—, la transparencia, son ya una práctica obligada y cotidiana".

"El desarrollo democrático de nuestro estado y el país lo exige y lo merece; sigamos avanzando", puntualizó la magistrada González García, quien previamente explicó que el martes 30 de mayo entró en vigor una adición al artículo 38 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en virtud de la cual

¿Quieres mejorar tu calidad de vida?  
¡Capacítate para una profesión de servicio!



Solicitamos en las áreas de:

- Mantenimiento
- Servicios
- Ventas

Te ofrecemos:

- Capacitación pagada
- Entrenamiento
- Pagos catorcenales
- IMSS e INFONAVIT
- Bonos
- Atractivas comisiones
- Vales de despensa
- Fondo de ahorro
- Vacaciones
- Aguinaldo de 30 días
- ¡Y MÁS!

Llámanos al:  
311-103-3334



En su primera edición

## Motiva la UAN a jóvenes con feria de ciencia y tecnología

La rectora Norma Liliana destacó el compromiso que se tiene de potenciar las habilidades del alumnado para contribuir con el desarrollo de la región

Redacción

Con el objetivo fomentar la vocación científica en el estudiantado de nivel medio superior, se llevó a cabo la primera Feria Estatal de Ciencia, Tecnología e Innovación 2023, organizada por la Secretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), con un total de 16 proyectos participantes.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, destacó el compromiso de la universidad de potenciar las habilidades científicas del alumnado, con una perspectiva de género, así como de generar conocimientos que aporten a las soluciones de problemáticas: "es importante que sigamos promoviendo la inclusión de estudiantes en todas las áreas y disciplinas, para continuar contribuyendo en el crecimiento de la región, del país y de esta institución", concluyó.

Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa, secretaria de la SEMS resaltó la participación de los alumnos de la Unidad Académica Preparatoria No. 2 (UAP2) de Santiago Ixcuintla, quienes representarán a la UAN en la Universidad de Kirguistán; además detalló, que el jurado se conforma por 16 investigadores del alma mater, quienes designaran el primer lugar, otorgándole la acreditación directa nacional y para exposiciones; el segundo lugar, se llevará equipos de arduino y sensores, y el tercer lugar ganará plumas 3D.

Manuel Iván Girón Pérez, secretario de Investigación y Posgrado, señaló que México es uno de los países que necesita más científicos, ya que, por cada millón de habitantes hay menos de 300 investigadores, "La Universidad se encuentra trabajando en promover la ciencia desde el programa Viernes de Ciencia, donde los investigadores de la UAN visitan las escuelas primarias y preescolares; además del programa Explora, destinado a estudiantes de media superior", añadió.

Adicional de la presentación de proyectos, se realizó una demostración de realidad virtual, además de las conferencias Desarrollo de Vocaciones Científicas en Edades Tempranas, Consolidación de Futuros Investigadores; Descubre tu Vocación Científica: Retos y Oportunidades en la Ciencia; En el Futuro del Trabajo ¿Cuál Será tu Historia?

Es importante destacar la presencia en el evento de Juan Martínez Miranda, coordinador general del Centro de Investigación Científica y Educación Superior de Ensenada — Unidad de Transferencia Tecnológica Tepic (CICESE-UT3); Juan Navarrete Guzmán, coordinador general de Exposiciones Nayarit; Elizabeth López Blanco, directora general de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit; Natalia Rojas Iñiguez, directora general del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Nayarit y José Francisco Haro Beas, secretario general del Sindicato de Personal Académico de la UAN.





Gracias al puntual pago de impuestos de la ciudadanía

## Pagará Gobierno deuda con el ISSSTE

Heredada desde 2012 asciende a 220 millones de pesos. Anuncia gobernador inicia ya a saldarse para evitar el alto pago de intereses

### Redacción

Este miércoles, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero adelantó que cuanto antes la administración gubernamental que él encabeza dará inicio al pago del adeudo heredado desde el 2012 con el ISSSTE, cantidad que se aproxima a los 220 millones de pesos.

“Y el día de mañana, les adelanto, empiezo el pago de toda la deuda que tiene el Gobierno del Estado con el

ISSSTE, porque son muy altas las tasas de interés y con recursos propios la vamos a pagar. Más o menos será alrededor de 220 millones de pesos, lo cual trataré de que le quiten los cargos y sobrecargos para que disminuya alrededor de 190, 195 millones, para liquidar totalmente. ¿Desde cuándo viene? Desde el 2012”.

En el encuentro con medios de comunicación que se desarrolló en Casa Nayarit, el mandatario estatal también dijo que en los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN) se dejó otro adeudo con el mismo instituto y que alcanza los casi 300 millones de pesos. En ambos casos, las retenciones a los trabajadores sí se hicieron, pero nunca se enteraron al ISSSTE.

El doctor Navarro Quintero precisó su compromiso de sacar a Nayarit de las deudas en las que lo dejaron sumido y así, dar fortaleza a sus finanzas. El pago que iniciará el día de mañana, es producto de la recaudación que se tiene en la entidad.

## Ante el temporal de lluvias

### Descartan que construcción de la Ciudad de las Artes Indígenas represente un peligro

Aclaran que se trata de trabajos provisionales; no hay tal reducción de cauce en el Mololoa.

Óscar Gil

Luego del temor que han reflejado algunos habitantes de la capital nayarita vía redes sociales en el sentido de externar su preocupación sobre los trabajos de construcción del Megaproyecto Ciudad de las Artes Indígenas en el que aparentemente se estaría reduciendo el cauce del río Mololoa (a la altura de la Avenida México), lo que podría representar un riesgo ante el arribo del temporal de lluvias, aclara el regidor por Tepic Iván Petrovich López, que no hay motivo o razón para preocuparse, ya que se trata, dijo, de trabajos provisionales; razón por la que ciudadanos de la zona podrán dormir tranquilos.

“Parte de la construcción de todo el desarrollo de la ciudad de las artes, lleva un especie de plazoleta en la parte de arriba a un lado del puente, lo que están haciendo ahorita es meter un material para poder trabajar, es una estabilización de terreno para poder meter una piloteadora, yo estuve preguntando e informando que estaba pasando también y en la información es que se va a meter una piloteadora que es la que hace la excavación para meter una columna de cimentación y entonces ya quede sobre evada la plazoleta que va quedar y después se va a retirar el material que se metió ahorita para poder meter la maquina a trabajar, son trabajos provisionales, es un tema provisional simplemente para poder trabajarlo y después se retira el material y queda libre el río, por lo tanto no hay de qué preocuparse; no existe otra manera de poder edificar la obra más que rellenar parte del río y luego volver a retirar el material.

En otro orden de ideas, el regidor del PVEM emitió su opinión con relación a la propuesta del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero tendiente a concretar de una vez por todas el Mando Único de las policías para el estado de Nayarit: “Más que responder a si se estaría violentando o no la autonomía de los municipios, te diría que a mí me gustaría que hubiera más colaboración de todas las partes de seguridad, ya sea federal, estatal y municipal, tenemos muchos problemas que van de los tres ámbitos, mucho en el narcomenudeo, hay que combatirlo, hay mucho tema de las escuelas, y estoy empático de cómo se pueda combatir el narcomenudeo afuera de las escuelas disfrazado de los mismos jóvenes, como la inseguridad se está dando en todo las colonias.

¿Regidor, podríamos estar frente a un tema de egos que no los deja avanzar en cuanto a coordinación o qué pasa?—yo quisiera que pudiera encontrarse el tema en que pueda haber una verdadera coordinación y me daría mucho gusto ser el enlace para combatir la venta de drogas; desafortunadamente la burocracia que hay para poder bajar el recurso para dotarlos del combustible simplemente a las patrullas, ya sea del estado, que haya o tenga convenio con el municipio, se pone muy complicado, entonces vamos buscando las formas y vamos dándole, a veces hasta nosotros podemos entrarle como regidores”.

## A 25 personas Entrega DIF estatal prótesis de pierna

Mejorará la calidad de vida de las y los beneficiarios, que se incorporan a sus actividades cotidianas, de esparcimiento y laborales

### Redacción

Para mejorar bienestar integral a las y los nayaritas que más lo necesitan, el DIF estatal, que encabeza la doctora Beatriz Estrada Martínez, llevó a cabo la primera entrega de prótesis externas de transtibial y transfemoral a 25 personas beneficiadas de 11 municipios de la entidad, a través del Programa de Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad del Sistema Nacional DIF.

La titular de la asistencia social en el estado informó que la entrega —realizada mediante la Coordinación de Salud Familiar—, tuvo como objetivo mejorar la calidad de vida y la atención integral a las demandas fisiológicas de las y los beneficiarios, permitiéndoles la reincorporación a sus actividades cotidianas, lúdicas y laborales, y por supuesto, reforzando su autoestima y seguridad.

“Recibir esta prótesis de los diferentes tipos que tienen ustedes ahorita no es fácil, se necesita

trabajar en equipo, se necesita darles a ustedes esta atención que están requiriendo y lo más importante de todo esto, y es de lo que me acabo de dar cuenta, es transformar la vida de todos ustedes, retomar actividades que habían quedado retenidas por la falta de uno de sus miembros. Los felicito por el hecho de haber sido tan valientes, de haberse esforzado, de haber tenido el ánimo y la fortaleza de poder llegar a estos momentos”, enfatizó la doctora Beatriz Estrada Martínez.

La señora Alejandra de los Santos Madero, del municipio de Huajicori y beneficiada con una prótesis transfemoral, agradeció al Sistema DIF Nayarit por el apoyo recibido; ella comparte que no estaba dentro de sus posibilidades económicas el poder adquirir su prótesis, sin embargo, ahora con el apoyo del DIF, su vida mejorará radicalmente.

“Yo tengo alrededor de 11 meses con mi pie amputado y se me hacía imposible, pero ya que

hubo esta manera de apoyo, dije ‘ahí voy’ y aquí estamos. Me siento feliz, gracias, me dan ganas de llorar porque muchas personas ocupamos este apoyo, realmente hay personas que no tenemos los medios, entonces me siento feliz. Así como se me está dando la oportunidad le doy gracias a la doctora porque sin apoyo del DIF estatal no estaríamos con esta felicidad tan grande de poder decir ‘voy a caminar, voy a caminar’ ya digamos volver a mi vida normal. Le agradezco y toda mi vida le voy a estar eternamente agradecida”, compartió emocionada.

Esta entrega fue en beneficio de 25 personas de los municipios de Acaponeta, Bahía de Banderas, Del Nayar, Huajicori, Ixtlán del Río, Rosamorada, Santiago Ixcuintla, San Blas, Tecuala, Tepic y Xalisco, quienes fueron valoradas previamente por personal especializado, y determinaron si podían ser candidatos o no a la prótesis. El Sistema DIF Nayarit seguirá trabajando por más acciones como ésta, contribuyendo a fortalecer el desarrollo integral y bienestar de más familias nayaritas.



# ESPIRAL

Del 2 al 4 de junio de 2023  
Raúl Ortiz Bupunary

**CASA MUSEO JUAN ESCUTIA:**  
Museo de sitio  
-Visitas guiadas para todos los visitantes  
Entrada libre.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas  
Calle Hidalgo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.

**CASA MUSEO AMADO NERVO:**  
-Exhibición filatélica "Barcos y Mares"  
-Exposición "Anfibios"  
Jueves 1 de junio 11:00 horas  
Museo de sitio  
Entrada libre  
Calle Zacatecas #284 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

**CENTRO CULTURAL CASA FENELÓN**  
-Exposición individual "El estilo es perderlo"  
Del artista "Gama"  
-Taller "De-letrear"  
Imparte Macrisha Aguilera  
Del 4 de marzo al 9 de mayo de 2023  
De 18:00 a 19:30 horas y de 10:00 a 12:00

horas  
Calle Lerdo 71 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

**CENTRO CULTURAL FUNDACIÓN VIZCAYA**  
-Exposición pictórica "El sendero del loco" de Gabriel Corona  
-Exposición fotográfica "Un recuerdo para siempre" por Jairo Xavier Elías Avalos  
Calle Hidalgo 85 oriente, Centro Histórico de Tepic.  
Entrada libre.

**-FUNDACIÓN ÁLICA DE NAYARIT**  
-Exposición "Dedicadas"  
Del taller de gráfica y Cerámica "El Diablo en la Pared"  
Calle Veracruz número 265 norte, centro histórico de Tepic  
Entrada libre.

**-CENTRO DE ARTE CONTEMPORÁNEO EMILIA ORTIZ**  
-Inauguración de la exposición "SAT Pago en especie"  
Viernes 2 de junio 18:00 horas  
-Exposición colectiva "Visión Panorámica del Arte Nayarita 2022"

(producto de los Premios Estatales de Artes Visuales 2022)  
-Exposición "Magdalenas" de Vladimir Cora  
-Exposición "Collages" de Emilia Ortiz Salas de sitio planta alta  
Calle Hidalgo 17 oriente, Centro Histórico de Tepic  
Entrada Libre  
Horarios: de 10:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas, domingos: de 10: a 14:00 horas

-Museo Regional de Antropología e Historia de Nayarit

-Exposición temporal de fotografía "Estudio Hugo Brehme"  
Sala de exposiciones temporales  
-Exposición permanente arqueológica prehispánica  
Avenida México 91 norte, Centro Histórico de Tepic.  
Horario: de 10:00 a 18:00 horas

**-CENTRO ESTATAL DE CULTURAS POPULARES E INDÍGENAS (CECUPI)**  
-Exposición "Mujeres de barro y fuego"  
-Exposición permanente de los cinco pueblos  
Entrada libre  
Avenida México 115 esquina con calle Zapata, centro histórico de Tepic

**-ESCUELA DE ARTES DE BELLAVISTA**  
-Curso ordinario de iniciación artística  
Ex Fábrica Textil de Bellavista.

## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

-Convocatoria para integrar el Ballet Mahuatzi  
-Convocatoria para integrar el Grupo Universitario de Teatro Tepic (GUTT)  
-Convocatoria para integrar el grupo de rock Galletas de Animalitos  
-Convocatoria para integrar el grupo de danza inclusivo "Huellas de la UAN"  
-Convocatoria para inscribirse a los talleres artísticos que imparte la Dirección de Vinculación Cultural y Artística.  
Las bases de las convocatorias las puedes consultar en la página oficial de Facebook de la Dirección de Vinculación Cultural y Artística de la UAN, <https://www.facebook.com/DACNAYARIT>.  
-Exposición colectiva fotográfica "Arte y Resistencia en la Montaña"  
Paseo de las Artes de la Universidad Autónoma de Nayarit.

## CONSEJO ESTATAL PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NAYARIT

-Convocatoria PECDA 2023  
-Convocatoria PACMyC 2023  
-Convocatoria "Salón Noriega"  
-Convocatoria para nuevo ingreso del Centro de Desarrollo Artístico Bachillerato en Artes y Humanidades CEDART Amado Nervo.  
Página oficial de CECAN en Facebook.



Enamorados de Tepic y de su gente, dice Pimpi Juderías

## Luis Buñuel se recrea en Tepic

Que los jóvenes interesados en el séptimo arte lo hagan de manera profesional y vivan esta experiencia con expertos en la cinematografía, actores y directores, aseguró David Guerrero Castellón, rector de la UNG

### Mary Castro

El Desafío Buñuel México inicia su primera edición recreando la película "Los olvidados" del cineasta Luis Buñuel. Los cinco equipos seleccionados, uno de España, uno de Nayarit, dos de Coahuila y uno de Querétaro participan en el rally cinematográfico auspiciados por la Universidad Nueva Galicia, UNG.  
"Esta actividad marca una diferencia, se trata de generar más cultura y mayor participación social. Que los jóvenes interesados en el séptimo arte lo hagan de manera profesional y vivan esta experiencia con expertos en la cinematografía, actores y directores", aseguró David Guerrero Castellón, rector de la UNG.

"Agradecemos el apoyo del Gobierno del Estado a través del CECAN, los museos Cecupi y Emilia Ortiz, al patronato del Teatro del Pueblo y Nayarit Comunica. También al Gobierno de Tepic por las facilidades para el uso de calles y avenidas, la plaza principal, las Ruinas de Jauja y a los elementos de seguridad".

Agradecer también a los patrocinadores que hacen posible que esta actividad se realice por primera vez en la capital nayarita, el Grupo Embotellador Nayar, GasCard, Grupo Álica Medios, Mary Castro Comunicación, Moto partes y equipos Italika, Honda Avante, Shorts México y Álica automotriz, agregó Guerrero Castellón.

En su oportunidad, Pimpi

Juderías, director general del Desafío Buñuel de Teruel, España; dijo es un sueño hacer el Desafío Buñuel en Tepic. Desde la primera edición en España invitamos a un equipo mexicano y los integrantes fueron de Nayarit. Hoy hacemos este festival hermano y es muy emocionante.

"Hemos conseguido que el equipo ganador de Teruel venga a México y el de México viaje a España. Que actores profesionales sean padrinos de los equipos, que muchos participen en los rodajes más la convivencia, hemos visto que hacen las cosas mejores que nosotros y estamos aquí para colaborar porque tenemos una amistad con Nayarit increíble, y siempre quisimos estar en México".

En el encuentro con medios de comunicación también estuvieron los actores protagonistas e invitados como padrinos de los respectivos rodajes, Mónica Bejarano en La Gofa; Noé Hernández en Mirame; Leonardo Alonso en Fuereño; Sergio Bonilla en "Memoria de un pez" y Adrián Rossi en "Suspiro".

Por su parte el director general del Desafío Buñuel México, Manuel Rodarte agradeció la difusión de los medios de comunicación, la respuesta grandiosa a las convocatorias, la disposición de los actores y de los equipos a realizar cortos de gran calidad y a los jueces Erika Ávila, Mario Barro y Carlos Lenin.



## TRO DE JUNIO DÍA DE LA MARINA NACIONAL

Exhibición filatélica "Barcos y Mares"  
Exposición "Anfibios"

Jueves 1º de junio, 2023 | 11:00 horas

Casa Museo Amado Nervo  
Zacatecas 284 Norte  
Centro Histórico de Tepic, Nayarit



LA CULTURA COMO TRANSFORMADORA DE VIDAS

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO  
/relatosnayarit

## "El Toro" no la libra; se mantiene proceso por millones que debieron ingresar a la UAN

\* El proceso penal ha sido combatido incluso antes de su apertura, puesto que en agosto del 2017, aún en el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda, se pretendió dar carpetazo

Prácticamente nueve años de que inició una investigación respecto al actuar del ex presidente municipal de Tepic Héctor González Curiel "El Toro" (2011-2014), en diciembre pasado el Juzgado Primero Penal de Tepic, del sistema tradicional, sostuvo el auto de formal prisión por el

probable delito de peculado, mismo que,

este mes de mayo ha sido respaldado por el Juzgado Primero de Distrito al estudiar el número de amparo 76/2023.

A finales del año pasado, el Segundo Tribunal Colegiado pidió que la situación de González Curiel fuera analizada nuevamente, pero ahora sin que incluí el material probatorio respecto a la inculpada Marcia Ivette Bernal Mendoza, quien fue tesorera municipal.

En ese sentido, el Juzgado de Distrito validó el auto de formal prisión dictado el 19 de diciembre. Sobre ello, anotó:

"En ese sentido, el juzgador correctamente estimó que la omisión del inculpado se adecuaba a los presupuestos establecidos (...), pues a través de su falta de hacer cumplir las leyes inherentes a su cargo público, permitió el desvío de aportaciones e impuesto recaudado preestablecidos por ley a favor de diversos organismos, por parte de su subordinada, la tesorera municipal de aquel entonces, para ser aplicado a diversos conceptos como son servicios personales, entre otros."

De acuerdo con el seguimiento que durante años se ha dado al tema, la Fiscalía General del Estado (FGE) consideraría el probable peculado por alrededor de 52 millones de pesos, de los cuales, 50 millones 96 mil 94 pesos corresponden al impuesto especial del 12% a favor de la UAN, vía el patronato administrador del citado impuesto.

Según lo anotado en la sentencia del Juzgado de Distrito, el auto del Juzgado Penal está ajustado a derecho, "dado que de los medios de convicción reseñados se desprenden elementos suficientes para considerar que probablemente el aquí quejoso, con motivo de su encargo (...), durante el tiempo que fungió con dicho cargo, esto es en el periodo de septiembre de dos mil once a septiembre de dos mil catorce omitió impedir que la tesorera municipal, distrajera para otro fin las percepciones recibidas por concepto del impuesto especial del 12% (doce por ciento) que debía ser destinado para la Universidad Autónoma de Nayarit, por el periodo de enero de dos mil catorce a septiembre de dos mil catorce."

El ex presidente municipal ya presentó un recurso de revisión contra la resolución que niega amparo, por lo que el expediente será remitido para estudio a un Tribunal Colegiado.

El proceso del Juzgado Primero Penal, 22/2018, ha sido combatido incluso antes de su apertura, puesto que en agosto del 2017, aún en el gobierno de Roberto Sandoval Castañeda, la Fiscalía pretendió dar carpetazo al determinar el no ejercicio de la acción penal, sin embargo el Ayuntamiento de Tepic interpuso un recurso de revisión que motivó que el asunto se mantuviera vivo.

Cabe añadir que en diversas partes del fallo se hace referencia a una declaración ministerial del imputado, rendida en el 2016, en la que haría mención a que debía darse prioridad de pago a diversos conceptos, justificando así la toma del recurso que era para la UAN. \* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en [www.relatosnayarit.com](http://www.relatosnayarit.com)

### EDICTO

**MARCELA EUGENIA CELIS AVILA**  
Por ignorarse su domicilio.

Dentro del Juicio Civil Ordinario, expediente número 437/2021, promovido por RAMIRO FERNANDO CANTO LUGO, en contra del MARCELA EUGENIA CELIS AVILA, se hace de su conocimiento que se dictó sentencia definitiva de fecha ocho de marzo de dos mil veintitrés, que a sus puntos resolutive señalan:

### RESUELVE:

**PRIMERO.** La parte actora RAMIRO FERNANDO CANTO LUGO, no demostró los hechos constitutivos de su acción, en tanto que la demandada MARCELA EUGENIA CELIS AVILA, compareció a juicio, en consecuencia:

**SEGUNDO.** Se absuelve a MARCELA EUGENIA CELIS AVILA, de todas y cada una de las prestaciones reclamadas por el actor.

**TERCERO.** Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta Resolución, interponiendo el recurso de apelación, derecho que podrán hacer valer en un término de nueve días.

Notifíquese personalmente a las partes conforme al artículo 68 fracción I. e), del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nayarit.

Notifíquese personalmente.

ASÍ LO RESOLVIÓ EN DÍA DE SU FECHA Y EN SENTENCIA DEFINITIVA EL CIUDADANO LICENCIADO JOSÉ OMAR ARCINIEGA LÓPEZ, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD, POR Y ANTE LA CIUDADANA LICENCIADA AMANDA MARTINEZ DURAN, SECRETARIO DE ACUERDOS QUIEN AUTORIZA Y DA FE.

**ATENTAMENTE**  
Tepic, Nayarit; 12 de Mayo de dos mil veintitrés.

Licenciada Grecia Veanett Partida Garcia.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del Estado y otro medio de mayor circulación a elección del promovente.



Comerciantes convocan a revisión de leyes

# Buscan revertir pagos por recolección de basura

“Estamos rodeados de muchas exigencias sanitarias y fiscales, lo que queremos comerciantes y prestadores de servicios es que las autoridades se pongan en los zapatos de nosotros”, dijo el presidente del organismo empresarial, Carlos Delgado Camacho

**Óscar Gil**

ley, hay una la ley de productos con alcohol que fueron desde mi punto de vista no consultadas o cabildeadas con los contribuyentes”.

Delgado Camacho insistió en que no son los momentos más propicios por las exigencias que ahora rodean y asfixian a los comerciantes: “Estamos rodeados de muchas exigencias sanitarias y fiscales, lo que quiere el comerciante y el prestador de servicio es que las autoridades también se pongan en los zapatos de nosotros, que entiendan que hacemos el esfuerzo para preservar y conservar flotante nuestros negocios y sobre todo mantener los empleos, y seguir generando economía para la ciudad y para el estado, yo creo que hace falta eso, un poquito de mayor comunicación. Los comerciantes de aquí del centro, somos los más afectados cuando falta el agua y algunos todavía no tienen lo que llamamos la medición, yo creo que la solución es ésa, pero muchos nos resistimos al medidor, porque parece ser que los medidores no son técnicamente seguros”.

Antes de concluir, el presidente del comercio organizado refirió que no quitarán el dedo del renglón hasta conseguir tener un espacio en el consejo del SIAPA Tepic, para poder opinar y exponer lógicamente sus puntos de vista antes de que sean aprobadas las leyes que pudieran afectar la economía de los comerciantes como ha sido el caso.

Por considerar que fueron leyes aprobadas sin el consenso correspondiente, la Cámara de Comercio y Servicios Turísticos en Tepic (CANACO) busca que el Congreso local dé marcha atrás al acuerdo en el que se obliga de manera generalizada a los comerciantes a pagar 350 pesos mensuales por la recolección de basura y otra cantidad similar por el servicio de agua potable, aun cuando estos servicios se consuman al mínimo, confirmó su presidente Carlos Delgado Camacho.

“Desde luego que hay inconformidad en el agua potable como en la recolección de basura, por las fallas estructurales que ahora obligan a los comerciantes a recurrir a las pipas de agua y claro que afecta a los negocios, sobre todo los que se dedican al giro de restaurantes. En el caso de la basura hay una ley vigente respecto a la colaboración de todo aquel que tenga un negocio.

“Hay leyes que fueron aprobadas por el Congreso y que creo no fueron revisadas minuciosamente, no fueron revisadas, las cámaras como órganos de consulta no fueron consideradas, pero los diputados yo creo que pueden tener la apertura de entender que a veces se cometen errores y las leyes son lógicamente perfectibles. Entonces nosotros vamos a convocar a que se haga una revisión, no nada más en esa

# Un hito de la ingeniería Resalta AMLO importancia del Canal Centenario

El ingeniero residente del Canal Centenario, Iván Hernández Uribe, destacó la importancia de esta obra, la cual ha logrado un avance físico global del 60 por ciento

**Redacción**

convenio de colaboración entre la Sedena y la Conagua.

Durante la conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó el informe de los proyectos hidráulicos llevados a cabo por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), poniendo especial énfasis en el emblemático Canal Centenario.

El mandatario enfatizó la importancia de dar a conocer las actividades relacionadas con acueductos, presas y sistemas de riego en el país, resaltando que existe una falta de información al respecto. Asimismo, subrayó el arduo trabajo que se está llevando a cabo en estas obras y reafirmó el compromiso de consolidar 100 mil hectáreas de riego, garantizando así el desarrollo de las actividades agrícolas y el acceso al agua como un derecho humano fundamental.

El director general de la Conagua, Germán Martínez Santoyo, proporcionó detalles sobre los 15 proyectos hídricos prioritarios en curso, con una inversión total de 93 mil 550 millones de pesos provenientes del presupuesto público, los cuales beneficiarán a 21.3 millones de habitantes. Entre estos proyectos, destaca el Canal Centenario, que ha captado gran atención debido a su importancia para la región.

El Distrito de Riego Alejandro Gascón Mercado es una obra emblemática que retomó el Gobierno de México en 2020, a través de un

Este proyecto es un logro sin precedentes en América Latina, destacando su singularidad por el paso de las aguas del río Santiago por debajo del río San Pedro. Este hito en la ingeniería hidráulica será fundamental para el desarrollo de la región, contribuyendo a impulsar la actividad agrícola y brindando mayores oportunidades para los productores locales y hasta el momento ha generado 5 mil 633 empleos.

El ingeniero residente del Canal Centenario, Iván Hernández Uribe, destacó la importancia de esta obra, la cual ha logrado un avance físico global del 60 por ciento. La inversión alcanza 10 mil 55 millones de pesos en beneficio de 7 mil 643 productores por 43 mil 105 hectáreas de los municipios de Ruíz, Tuxpan, Santiago Ixcuintla y Rosamorada.

La primera etapa avanza en 98.55 por ciento; la segunda, en 60.73 por ciento y la tercera, en 29.99 por ciento, que integra el Canal Centenario y Lateral.

El gobierno mexicano, comprometido con el desarrollo y la inversión en infraestructuras hidráulicas, reafirma su determinación en la consolidación del Canal Centenario, y demuestra así su compromiso en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Nayarit, impulsando el crecimiento económico y la sostenibilidad del sector agrícola en la región.

Todo listo para iniciar el proceso

# Instalan comité para auxiliar en consulta a pueblos originarios

Las legisladoras de los pueblos originarios Natalia Carrillo Reza y María Belén Muñoz Barajas argumentaron que gracias al trabajo de muchas personas será una consulta muy cuidada y: “después de más de 15 años se estarán legitimando las voces que se habían manifestado”

**Redacción**

dentro del proceso de consulta.

En este evento la presidenta del Poder Legislativo, diputada Alba Cristal Espinoza Peña comentó que se tiene todo listo para comenzar el proceso: “estamos en condiciones de iniciar ya con los trabajos de la consulta libre, previa e informada, de buena fe y culturalmente adecuada, estamos muy ansiosos de iniciar, pero estamos también muy atentos de hacerlo de la

Para iniciar con los trabajos de la consulta libre, previa e informada a comunidades y pueblos originarios, el Congreso de Nayarit a través de la Comisión de Gobierno y la Comisión para el Respeto y la Preservación de la Cultura de los Pueblos Originarios, instaló el Comité Técnico Interinstitucional, órgano auxiliar

manera más cuidada, más efectiva, pero sobre todo más legítima”, afirmó.

A su vez, Espinoza Peña reconoció el empuje de las legisladoras de pueblos originarios, del apoyo de las y los diputados, la autoridad electoral y del gobierno estatal para dar seguimiento a este proceso que inició desde el pasado mes diciembre.

En su oportunidad, las legisladoras de los pueblos originarios Natalia Carrillo Reza y María Belén Muñoz Barajas argumentaron que gracias al trabajo de muchas personas será una consulta muy cuidada y: “después de más de 15 años se estarán legitimando las voces que se habían manifestado”.

Los representantes de la Secretaría de Educación, de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y la presidenta del Instituto Estatal Electoral, María José Torres Hernández, manifestaron su apoyo para garantizar los derechos de las comunidades y pueblos originarios.

Antes de concluir, la presidenta del Congreso, diputada Alba Cristal Espinoza Peña rindió protesta de ley a los integrantes del Comité Técnico Interinstitucional para la Consulta a Pueblos y Comunidades Originarias, el cual fungirá como un órgano auxiliar de esta Cámara local para obtener asesoría, dar seguimiento y disipar cualquier duda que surja de las comunidades y pueblos indígenas que serán consultados.

Este Comité lo integran el Instituto Estatal Electoral, la Secretaría de Educación y los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

# Priorizará a Del Nayar y Tepic Ejercerá IPROVINAY 25 millones para mejoramiento de vivienda

Construcción de techos, pisos firmes, cuartos y baños serán las obras que se realizarán en beneficio de familias nayaritas, donde se espera superar las 200 acciones de vivienda, dijo el titular de la dependencia

**Misael Ulloa Isordia**

Navarro Quintero se le dará prioridad a la población de los municipios y demarcaciones territoriales que registran mayores niveles de rezago social.

El Instituto Promotor de la Vivienda en Nayarit (IPROVINAY) ejercerá 25 millones de pesos en acciones de vivienda en la entidad.

Manuel Fonseca Altamirano, director general de la dependencia, expresó que dichos recursos provienen del gobierno federal a través del Fondo de Infraestructura Social, un programa que tiene como objetivo generar las condiciones básicas en infraestructura para reducir las brechas de desigualdad y construir un país más justo.

Refirió el funcionario que, por indicaciones del gobernador Miguel Ángel

Construcción de techos, pisos firmes, cuartos y baños serán las obras que se realizarán en beneficio de familias nayaritas: “Donde esperamos superar las 200 acciones de vivienda”.

Fonseca Altamirano puntualizó que los municipios con máxima prioridad serán Del Nayar y Tepic: “En la colonia 3 de Julio y Nuevo Amanecer, además del municipio de Del Nayar que es una de las zonas donde tenemos mayor necesidad de mejoramiento de vivienda”.



**SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA**

## ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS NIÑAS Y MUJERES

**Características de la violencia contra las mujeres:**

**Recurrente:**  
Los actos de violencia en contra de las mujeres son constantes. Se repiten una y otra vez.

**Tendencia a incrementarse:**  
Cada nuevo evento violento se presenta con mayor intensidad y frecuencia.

**Intencional:**  
Quien genera violencia tiene claridad respecto a su conducta, de ahí que sea responsable de la misma.

**Poder o sometimiento:**  
quien infiere la violencia busca controlar a quien la recibe. Su intención es mantener el poder, ya sea dentro o fuera del hogar.

Fuente: Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

¡No lo permitas!  
Haz tu reporte al 9-1-1 o en denuncia anónima al 089

#ProtegerYServir

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

## RESPETA LAS SEÑALES DE TRÁNSITO

**Los accidentes viales son la segunda causa de muerte en México, no seas parte de la estadística.**

**Prevenir accidentes respetando los señalamientos viales es responsabilidad de todas y todos.**

Ante cualquier situación de este tipo da aviso a la brevedad a la línea de emergencias 9-1-1.

#SePuedePrevenir



# TODO ES AHORRO



**FRESA** Domo de 450g  
a sólo \$49.90

**LIMÓN** Persa sin semilla kilo  
a sólo \$19.90

**MELÓN** Chino kilo  
a sólo \$21.90

**CEBOLLA** Blanca Procesada kilo  
a sólo \$12.90

**MANGO** Tommy kilo  
a sólo \$9.75

**SANDÍA** Rayada kilo  
a sólo \$9.75

**SILO™** Smart TV HD 32"  
Pantalla \$2,790.00

**SAMSUNG** Smart TV UHD de 65"  
Pantalla \$11,890.00

**Hisense** 4K Smart TV 55"  
Pantalla \$7,990.00

**SILO™** Smart TV 4K 50"  
Pantalla \$4,990.00

**Hisense** Smart TV 4K de 65"  
Pantalla \$10,790.00

**VENTILADOR** Mytek® de Piso 20" mod. 3385  
Pieza a sólo \$799.00

**VENTILADOR** Mytek® de Pedestal de 16"  
Pieza a sólo \$399.00

**MINISPLIT** PRIME® 1 Tonelada  
Pieza a sólo \$4,890.00

**MINISPLIT** Hisense® 1 Tonelada 220 V GAS R-410  
Pieza a sólo \$4,890.00

**HIELERA** IGLOO® LATITUDE de 52 QT  
Pieza a sólo \$899.00

**SUPER VENTA**  
Días de super grandes ahorros

**PAÑALES HUGGIES** Ultra Comfort ETAPA 3, 4, 5 Y 6 NIÑO Y NIÑO CON 40PZ  
Máximo 5 Promociones por Cliente. Compra dos y llévate el tercero de igual o menor precio GRATIS!  
**32%** DE DESCUENTO

**TODA LA LÍNEA EVENFLO® Y NUBY®** De Accesorios Para bebé \*Excepto PAQUETES  
**40%** DE DESCUENTO

**ROPA INTERIOR MARCA BABY CREYSI®**  
**30%** DE DESCUENTO

**CONJUNTOS, TRAJECITOS Y VESTIDOS** De Licencia para bebé  
**30%** DE DESCUENTO

### Frutas y Verduras

**TOMATILLO** Con hoja kilo  
a sólo \$21.90

**PEPINO** Criollo Pickle kilo  
a sólo \$14.90

**ZANAHORIA** A granel Kilo  
a sólo \$11.50

**MANZANA** Golden en bolsa  
a sólo \$34.90

**MANZANA** Gala Bolsa de 600g  
a sólo \$29.90

**NARANJA** Jugosa kilo  
a sólo \$24.75

### Comida y Algo Más

**ACEITE** Vegetal Comestible LUCERO® de 800ml  
Pieza a sólo \$36.90

**PURÉ** De tomate condimentado Sixpack Del Fuerte® de 1260g  
Pieza a sólo \$36.50

**ACEITE** Puro de soja Nutrioli® de 850ml  
Pieza a sólo \$43.90

**ACEITE** Vegetal Kártamus® de 900ml  
Pieza a sólo \$40.50

**ATÚN** En agua o aceite Dolores® de 295g  
Pieza a sólo \$41.50

**SALSA** De Chile fresco EL PATO® de 225g  
Pieza a sólo \$10.90

**PASTA** Para sopa LA ROMANA® de 200g  
Pieza a sólo \$24.50

**SALSA** Picante tradicional La Guacamaya® de 365ml  
Pieza a sólo \$12.90

**LECHE** Condensada Doypack La Lechera® de 670g  
Pieza a sólo \$40.90

**PRODUCTO LÁCTEO** Duopack Nutri® 2L  
Pieza a sólo \$42.50

**PRODUCTO LÁCTEO** Cereales Kellogg's® ZUCARITAS® de 600g y Choco KRISPIES® de 540g  
Pieza a sólo \$69.50

**PRODUCTO LÁCTEO** En polvo Carnation® de 460g  
Pieza a sólo \$54.90

**PRODUCTO LÁCTEO** UHT MÁS® Leche de 1 litro  
Pieza a sólo \$17.90

**CAJETA** Nescafé® de 260g  
Pieza a sólo \$104.90

**HARINA** De Maíz Minsa® de 1kg  
Pieza a sólo \$2.39.90

**CAJETA** Nescafé® de 170g  
Pieza a sólo \$65.90

**AVENA** Precocida natural granvita® de 700g  
Pieza a sólo \$18.50

### Salchichonería y Lácteos

**JAMÓN** Horneado de Pierna Especial Fud® Kilo  
a sólo \$137.90

**JAMÓN** Virginia de pavo ZWAN® kilo  
a sólo \$165.90

**JAMÓN** De pavo KIR® Kilo  
a sólo \$95.90

**JAMÓN** Cocido de Pavo D'Héctor® de 500g  
a sólo \$49.90

**SALCHICHA** Para asar KIR® pieza de 800g  
a sólo \$62.90

**SALCHICHA** Viena DUBY® pieza de 830g  
a sólo \$42.90

**SALCHICHA** Tradicional LEY® pieza de 2 Kilos  
a sólo \$84.90

**IMITACIÓN** Queso Chester Farmers Menonites® pieza de 485g  
a sólo \$83.50

**IMITACIÓN** Queso Nestlé® Sabores Básicos de 516g y 726g  
a sólo \$3x2

**YOGHURT** Batido CHILCHOTA® de 1 Kg  
Pieza a sólo \$27.90

**FLAN** Six Pack Danette® de 600g  
a sólo \$31.90

**HELADO** Nestlé® Sabores Básicos de 516g y 726g  
a sólo \$3x2

**CARNE** Para Hamburguesa Arrachera Golden Bull® pieza de 1.2kg  
a sólo \$89.90

### Todo Para Tu Fiesta

**SABRITAS** Salsa Verde Flamin' Hot® de 240g  
Pieza a sólo \$2x88.90

**PASTELITOS** Marinela® Mini Gansito® de 192g, Pinquinos® de 200g o Gnocchi Roles® de 224g  
Pieza a sólo \$59.00

**REFRESCO** Pepsi® Cola de 3 L.  
Pieza a sólo \$38.90

**JUGO** De verduras V8 Campbell's® de 340 ml  
Pieza a sólo \$2x17.90

**GALLETAS DE AVENA** BAKER® de 240g Chocolate, Frutos Rojos o Manzana y Canela  
Pieza a sólo \$2x69.90

**BEBIDA** Powerade® ION4 Frutas, Lima y Limón, Moras, Naranja Mandarin o Uva de 1L  
Pieza a sólo \$2x44.00

**CÓCTEL** De Tomate Pet kermato® de 950 ml  
Pieza a sólo \$31.50

**AGUA** Natural Bonafont® de 2 L.  
Pieza a sólo \$14.90

**WHISKY** BUCHANAN'S® 12 años Deluxe de 750 ml  
Pieza a sólo \$779.00

**WHISKY** JOHNNIE WALKER® Etiqueta Roja de 700 ml  
Pieza a sólo \$309.00

**BEBIDAS** Sunset® de 750 ml  
Pieza a sólo \$3x2

**BEBIDA** Caribe® Cooler de 300 ml  
Pieza a sólo \$2x39.00

**VODKA** ABSOLUT® Regular y Sabores de 750 ml  
Pieza a sólo \$269.00

**VINOS DE MESA** LAS MORAS® de 750 ml  
Pieza a sólo \$2x239.00

### Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

**DIEZMILLO** De Res Sin Hueso SELECTA® Kilo  
a sólo \$189.90

**BISTEC** Picado de res kilo  
a sólo \$169.90

**MILANESA** De pulpa Larga de Res Kilo  
a sólo \$173.90

**COSTILLA** De Puerco Kilo  
a sólo \$123.90

**PECHUGA** Bola Bachoco® Kilo  
a sólo \$89.90

**MILANESA** De Pechuga a granel kilo  
a sólo \$114.90

**CONCHAS** Paquete con 6 piezas  
a sólo \$41.90

**MUSLO** De Pollo Bachoco® Kilo  
a sólo \$73.90

**FILETE** De tilapia grande kilo  
a sólo \$89.50

**MOJARRA** Tilapia grande kilo  
a sólo \$76.50

**CAMARÓN** Chico Sin Cabeza Kilo  
a sólo \$209.90

**CARNE** Imitación Cangrejo Kilo  
a sólo \$104.90

### Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

**PAÑAL** HUGGIES® Supreme etapa 2, 3, 4, 5 y 6 con 36 Piezas  
a sólo \$199.00

**PAÑAL** Movilastic® Autoajustable Grande o Jumbo con 40 piezas  
a sólo \$295.00

**PAÑAL** Kleen Bebé Comodisc® Grande o Jumbo con 80 piezas  
a sólo \$290.00

**PAÑAL** HUGGIES® All Around Mediano con 40 piezas  
Paquete a sólo \$269.00

**PAÑAL** Kleen Bebé Comodisc® con 80 piezas  
Paquete a sólo \$290.00

**PAÑAL** HUGGIES® All Around con 12 piezas  
Paquete a sólo \$94.90

**BLANQUEADOR** Liquido Regular Cloralex® de 3.75 L.  
Pieza a sólo \$38.90

**DETERGENTE** Regular Foca® de 3.75 L.  
Pieza a sólo \$112.50

**DETERGENTE** en Polvo Ariel® de 250g Regular o con Toque Downy  
Pieza a sólo \$32.90

**SUAVIZANTE** Ensueño® Color Primavera o Verano de 850 ml  
Pieza a sólo \$2x29.90

**DETERGENTE** Liquido para trastes Limón Salvo® de 900ml  
a sólo \$44.90

**BOLSAS** Para Basura Ley®  
a sólo \$20.00 de descuento

**LIPIADOR** Multiusos de Pino PINOL® de 1.65L.  
Pieza a sólo \$35.50

**CAJA** Organizadora de 19 Galones Colores Ecoline®  
Pieza a sólo \$199.90

**ALIMENTO** Para perro adulto de Pollo, Cordero o Carne Pouch de 100g Dog Chow®  
a sólo \$5.49.00

**CESTO** De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell®  
a sólo \$139.90

### Higiene y Belleza | Mercancías Generales

**TINTE** NUTRISSE® O KOLESTON® (Excepto Paquetes y Retocador de Raíz)  
Pieza a sólo \$2x110.00

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml  
Pieza a sólo \$2x160.00

**CREMA** Corporal NIVEA® de 400ml  
Pieza a sólo \$54.90

**DESODORANTES** En Aerosol Secret Old Spice® o Gillette®  
Pieza a sólo \$2.95.00

**SHAMPOO** O Acond. CAPRICE® de 700ml o Especialidades de 350ml  
Pieza a sólo \$34.90

**SHAMPOO** O Acondicionador FRUCTUS® de 650ml  
Pieza a sólo \$2.110.00

**CREMA FACIAL** Humectante "S" POND'S® de 200g  
Pieza a sólo \$59.90

**DESODORANTE** En Barra SAVILLE® de 45g  
Pieza a sólo \$2x75.00

**JABÓN DE TOCADOR** En Barra Lirio® de 100g Dermatólogico  
Pieza a sólo \$10.00 de descuento

**TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER®  
Pieza a sólo \$20.00 de descuento

**SHAMPOO** O Acondicionador PANTENE® SHAMPOO Head & Shoulders® de 650ml  
Pieza a sólo \$3.790.00

**PANTALLA** Hisense® Smart TV de 32" máximo 3 piezas por cliente  
Pieza a sólo \$3,790.00

**DESODORANTE** En Aerosol NIVEA® de 150ml  
Pieza a sólo \$47.50

**SHAMPOO** O Acond. CAPRICE® de 700ml o Especialidades de 350ml  
Pieza a sólo \$34.90

**DESODORANTE** En Barra SAVILLE® de 45g  
Pieza a sólo \$2x75.00

**JABÓN DE TOCADOR** En Barra Lirio® de 100g Dermatólogico  
Pieza a sólo \$10.00 de descuento

**TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER®  
Pieza a sólo \$20.00 de descuento

**CREMA FACIAL** Humectante "S" POND'S® de 200g  
Pieza a sólo \$59.90

**DESODORANTE** En Barra SAVILLE® de 45g  
Pieza a sólo \$2x75.00

**JABÓN DE TOCADOR** En Barra Lirio® de 100g Dermatólogico  
Pieza a sólo \$10.00 de descuento

**TRATAMIENTOS FACIALES** GARNIER®  
Pieza a sólo \$20.00 de descuento

**CREMA DENTAL** Colgate® de 100 ml  
Pieza a sólo \$2.49.50

**TRATAMIENTOS FACIALES** ACIDO LIALAURONICO L'OREAL®  
Pieza a sólo \$25.00 de descuento

**ACEITE** Para Motor Multigrado QUAKER STATE® AK 23W-50 de 946ml  
Pieza a sólo \$2,239.90

**ACEITE** Para Motor Monogrado QUAKER STATE® HD-40 de 946 ml  
Pieza a sólo \$2,239.90

**ACEITE** Para Motor AK Doy Pack BARDHAL® (Exc. Doy Pack)  
Pieza a sólo \$99.00

**ACEITES, ADITIVOS Y ANTICONGELANTES** BARDHAL® (Exc. Doy Pack)  
Pieza a sólo \$25.00 de descuento

**ACEITE** Para Motor AK Doy Pack BARDHAL® (Exc. Set y Privilegia)  
Pieza a sólo \$99.00

**TAZONES** De Cerámica Heritage®  
Pieza a sólo \$40.00 de descuento

**SARTENES** De Cerámica Heritage®  
Pieza a sólo \$40.00 de descuento